

CONVOCATORIA

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Quien esto suscribe, Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, **Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción** y Nubia Coré Barrios Escamilla, **Secretaria**, con fundamento en los artículos 4, 5, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 72 y 73 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, nos permitimos **CONVOCAR** a participar en la **Tercera Sesión Extraordinaria 2024** de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

La sesión tendrá verificativo el próximo viernes **04 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m (tiempo del Centro de México)** de manera **presencial en el marco de la Feria Internacional del Libro de Monterrey 2024**, así como también de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, previamente las personas se tienen que registrar y les llegará a su correo electrónico la liga final de conexión. Por lo tanto, el registro en cada caso es **individual** y la liga final de conexión no debe compartirse con otras personas.

Registro personal en el siguiente enlace:

<https://zoom.us/meeting/register/tJMvc-uppzwwqE9EK6X2Z4YhiEy5NNgdBOrgH>

Luego de la inscripción, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Mensaje por parte de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, número **SNT/CRCCC/ACTA/02/04/2024-EXT01. (Remota)**, celebrada el pasado 2 de abril 2024 y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, número **SNT/CRCCC/ACTA/03/05(2024-EXT02 (Presencial/Remota)**, celebrada el pasado 3 de mayo 2024.
5. Presentación del Informe Final de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.
6. Cierre de la sesión.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida en esta primera Convocatoria, en términos del artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se procederá en los siguientes términos:

1. Se dará un término de espera de media hora (10:30 horas tiempo del Centro de México)
2. Transcurrido el tiempo precisado, se verificará nuevamente si existe quórum; de no haber el necesario para llevar a cabo la sesión, la secretaria de la Comisión hará constar tal situación en acta circunstanciada y se citará en Segunda Convocatoria, por medios electrónicos para dicha sesión, en un plazo de media hora, (10:30 horas tiempo del Centro de México), a los integrantes de la Comisión faltantes, quedando notificados en ese mismo momento los que estuvieron presentes.
3. Transcurrido el tiempo precisado en el numeral que antecede, se efectuará la sesión con las Comisionadas y Comisionados integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas que concurran.
4. El acta circunstanciada a que se refiere el párrafo anterior formará parte del acta de la sesión.

Finalmente, nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, se sirvan confirmar su asistencia, por esta misma vía, al correo electrónico n.barrios@izai.org.mx, a.zapata@izai.org.mx, mauricio.gonzalez@itea.org.mx con copia a alma.lopez@inai.org.mx

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y reiterarles nuestra más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

**COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA
CORRUPCIÓN**

MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA
CORRUPCIÓN**